

ACTA DE INICIO

Código: GES-FO-001
Versión: 3
Fecha de aprobación:
 15 de junio de 2022

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 2

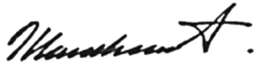
LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ, 11 DE MAYO DE 2023
CONTRATO NÚMERO	3-1-102452-COI-1364-35 (PAF-ATMINDEPORTE-I-058-2022)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL MARISCAL SUCRE, FASE I, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO.
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL MARISCAL SUCRE, FASE I, MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE LA UNIÓN DEPARTAMENTO DE NARIÑO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS (\$407.574.770,00) M/CTE
VALOR DE LA ETAPA 2	TRECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 386.139.662.00) M/CTE
INTERVENTOR	<p>CONSORCIO LA UNIÓN 058 REPRESENTADO POR HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ, IDENTIFICADO CON CC NO. 19.260.302 CONFORMADO POR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ, IDENTIFICADO CON CC NO. 19.260.302, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 50%. 2 VERÓNICA ALEJANDRA SALAS CASTRO, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.085.249.142, CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 20%. 3 LYD PROYECTOS S.A.S., CON NIT. 900.311.811-6, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JORGE ANDRÉS PULIDO OSPINA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO., CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE 30%
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS PLAZO ETAPA 1 DE REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DÍAS. PLAZO ETAPA 2 INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: DOCE (12) MESES.
PLAZO ETAPA 2	DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO O EMISIÓN DE ORDEN DE INICIO DEL PRESENTE CONTRATO Y CIERRE CONTRACTUAL.
FECHA DE INICIO ETAPA 2	11 DE MAYO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 2	11 DE MAYO DE 2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la ETAPA 2, – INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. 14-45-101078522 expedida por la aseguradora seguros del estado, y aprobada el día el 30 del mes Noviembre del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 14-40-101044342 expedida por la aseguradora seguros del estado, aprobada el día el 16 del mes Noviembre del año 2022, que están asociadas a la Etapa 1 - Revisión de Estudios y Diseños del Contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-35 (PAF-ATMINDEPORTE-I-058-2022).

En consecuencia, se procede a la iniciación de la etapa No. 02 – INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL, el día 11 del mes Mayo del año 2023, el cual debe concluir el día 11 del mes Mayo del año 2024

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

INTERVENTORÍA




Firma

CONSORCIO LA UNIÓN 058

Representante Legal

HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

CONTRATANTE



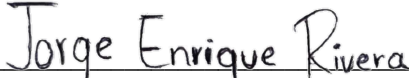
Firma

GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA

Representante Legal

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

SUPERVISOR



JORGE ENRIQUE RIVERA CARDOZO

Supervisor FINDETER